

DECRETO 199/2017 - Servicio de Administración
Convocatoria de Subvenciones al Fomento del Deporte año 2.017
(Acuerdo Consejo Rector 07-04-2017; BOP nº 72, 18-04-2017)
LÍNEA 3 – DESARROLLO DE CARRERAS POPULARES EN EL
PERIODO NOVIEMBRE 2016 A OCTUBRE 2017

RESOLUCIÓN DEFINITIVA

Visto el expediente seguido al efecto, y en concreto la Propuesta de Resolución de fecha 19-6-2017, del Servicio de Administración, como órgano instructor y previa fiscalización por el Interventor Delegado (RC 220170001340); conforme a las atribuciones establecidas en el artículo 12 de los Estatutos del IMDECO y la base 11.4 de la Convocatoria de Subvenciones al Fomento del Deporte año 2017 (acuerdo Consejo Rector 07/04/2017; BOP nº 72, 18/04/2017), **DISPONGO:**

PRIMERO.- Conceder a los beneficiarios relacionados en el anexo adjunto, subvención por el importe que en cada caso se indica, dentro de la Convocatoria de Subvenciones al Fomento del Deporte año 2.017, en la línea de actuación nº 3 Desarrollo de Carreras Populares en el período de noviembre 2016 a octubre 2017, por un importe total de 53.555,00 €.

SEGUNDO.-: Publicar la presente Resolución Definitiva en el tablón de anuncios del IMDECO, así como en la web institucional www.imdcordoba.es, disponiendo los interesados beneficiarios de un plazo de quince días para comunicar su aceptación (modelo 4). No obstante, la aceptación se entenderá otorgada si el beneficiario no manifiesta su oposición en el citado plazo.

EL PRESIDENTE DEL IMDECO
Fdo.: ANTONIO ROJAS HIDALDO
(firma electrónica)

TOMO RAZÓN,
 EL SECRETARIO DEL IMDECO
 POR DELEGACIÓN DEL TITULAR DEL ÓRGANO DE
 APOYO A JUNTA DE GOBIERNO LOCAL MEDIANTE
 DECRETO Nº 3380 DE 14/04/2016
 FDO.: IGNACIO RUIZ SOLDADO
 (firma electrónica)

Instituto Municipal de Deportes de Córdoba
 C/ José Ramón García Fernández, s/n. Estadio Municipal El Arcángel, 5ª Planta.
 14010 - CORDOBA
 Teléfono: 957 753 333 – Fax: 957 752 111
 Código RAEL JA0140214
www.imdcordoba.es

Código Seguro de verificación:4WeD0sqnrgJdIfgsMlPFvA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Antonio Rojas Hidalgo - Concejal-delegado de Gestión y Administración Pública, Deportes y Juventud	FECHA	14/07/2017
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/2



Código Seguro de verificación:d+F48bw321bcx8vNpw8EEQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ignacio Ruiz Soldado - (G.m.u.) Secretario Delegado	FECHA	14/07/2017
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/2

Nº Carpeta 117601-2017 (1 de 1)
Nº Doc. 1018-2017
Fecha 14/07/2017 10:48



CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES AL FOMENTO DEL DEPORTE AÑO 2017
Línea 3: Desarrollo de Carreras Populares (Acuerdo de Consejo Rector IMDECO 07/04/2017)
ANEXO RESOLUCIÓN DEFINITIVA – 199/2017

Nº EXPTE.	C.I.F.	SOLICITANTE	CARRERA	IMPORTE
1	G14244958	ASOC. VECINOS SANTUARIO	XXXI CARRERA POPULAR SANTUARIO-ARENAL	2.575,00 €
2	G14088777	AA.VV. CAÑERO NUEVO	XXXI CARRERA POPULAR CAÑERO	2.700,00 €
4	G14094957	ASOC. DE VECINOS AMANECER	XXXIV CROS DE NAVIDAD FATIMA	2.200,00 €
5	V14338719	CLUB SAN FCO. DE SALES SALESIANOS	XXXVII CARRERA POPULAR MARÍA AUXILIADORA	2.300,00 €
6	G56008956	CLUB DEPORTIVO RUNNING ALCOLEA	VII CARRERA POPULAR NOCTURNA RUNNING ALCOLEA	1.750,00 €
7	V14812788	CLUB TRINITARIOS DE CORDOBA	XXXIV CARRERA POPULAR STA. TRINIDAD	2.100,00 €
8	G14242671	AA.VV. EL PARQUE	XXXIV CARRERA POPULAR SAN SILVESTRE	5.040,00 €
9	G14251409	AA.VV. S. RAFAEL DE LA ALBAIDA	XXXIV CARRERA POPULAR SAN RAFAEL DE LA ALBAIDA	2.540,00 €
10	G14896344	C.D. LOS CALIFAS ATLETISMO	XXXI CARRERA LOS CALIFAS	4.600,00 €
11	G14896344	C.D. LOS CALIFAS ATLETISMO	XIII CARRERA DE LA MUJER	3.900,00 €
12	H14443279	MCDAD. PROP. CALLE J.Mª MARTEORELL	XIX CARRERA URBANA DE ZOCO A ZOCO	1.750,00 €
14	G14364806	ASOC. DEP. CLUB TROTACALLES	XVI CARRERA NOCTURNA TROTACALLES	9.700,00 €
15	G14214662	CLUB ATLMO. CORDOBES	XXXV CARRERA POPULAR DE LA FUENSANTA	5.000,00 €
16	V14280515	CONSEJO DISTRITO NORTE	XXIV CROSS PARQUE DE LA ASOMADILLA	2.850,00 €
17	G14100044	AA.VV. PUENTE ROMANO	XVIII CARRERA POPULAR PUENTE ROMANO	2.150,00 €
18	G14046049	AA.VV. CAÑADA REAL SORIANA	XXVIII CARRERA POPULAR CAÑADA REAL SORIANA	2.400,00 €
TOTAL				53.555,00 €

Instituto Municipal de Deportes de Córdoba
C/ José Ramón García Fernández, s/n. Estadio Municipal El Arcángel, 5ª Planta.
14010 - CORDOBA
Teléfono: 957 753 333 – Fax: 957 752 111
Código RAEI JA0140214
www.imdcordoba.es

Código Seguro de verificación:4WeD0sqnrgJdIfgsMlPFvA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Antonio Rojas Hidalgo - Concejal-delegado de Gestión y Administración Pública, Deportes y Juventud	FECHA	14/07/2017
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	2/2



4WeD0sqnrgJdIfgsMlPFvA==



**IMDECO -
REGISTRO
GENERAL**

Código Seguro de verificación:d+F48bw321bcx8vNpw8EEQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ignacio Ruiz Soldado - (G.m.u.) Secretario Delegado	FECHA	14/07/2017
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	2/2

Nº Carpeta: 117601-2017 (1 de 1)
Nº Salida: 1018-2017
Fecha: 14/07/2017 10:48



d+F48bw321bcx8vNpw8EEQ==